EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 25 JUNIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 11010

LA DIRECCION DE LOS EJÉRCITOS

V.

Francia no ha querido ser menos que Alemania y ha fundado tambien el cerebro de su ejército, el Gran Estado Mayor General.

Para conseguirlo, poco ha tenido que hacer, solamente trasformar el Estado Mayor general del Ministerio en Estado Mayor general del ejército lo y eso, ha hecho por medio de un decreto que lleva á la dirección general de las fuerzas en tiempo de paz, y por lo tanto á la preparación mas eficaz de la Guerra, al mismo general que por acuerdo nacional de hace diez años, ha de ser el jefe de Estado Mayor general en campaña. Tal es el general Miribel que desempeñaba el mando del 6.° cuerpo de ejército y ahora viene á ser una especie de Generalísimo disfrazado, como únicamente lo permite en tiempo de paz la legislación francesa y las desconfianzas de la representación nacional acerca de los grandes prestigios militares.

Los fundamentos del decretc colocan la cuestión en su verdadero terreno: el Estado Mayor general no debe ser solamente el órgano de la preparación de la guerra, sino que, llegado el momento, debe poder suministrar al comandante en jefe, así como á los diversos ejércitos, los elementos necesarios para asegurar la dirección de las operaciones preparadas en tiempo de paz. Por eso se han aplicado al Estado Mayor general los mismos principios que rigian para los Estados Mayores de cuerpos de ejército y especialmente la división en dos secciones: una activa que marcha con las tropas en caso de movilización, y otra territorial funcionando en la región de una manera permanente.

Del mismo modo, el Gran Estado Mayor general se dividirá en dos grupos, el que acompañe al Cuartel general, así como á los cuarteles generales de los cuerpos de ejército, para constituir los diversos estados mayores, al menos en su parte mas esencial, y el grupo que permanecerá al lado del Ministro, asegurando, bajo las ordenes directas de este funcionamiento del servicio central.

El complemento natural de la reforma escridentemente la reunión en una sola individualidad del jefe de Estado Mayor en tiempo de paz y del Mayor general de los ejércitos en tiempo de guerra. No hay otro medio de obtener á la vez unidad de concepción y continuidad en los esfuerzos; no se puede de otro modo establecer entre el futuro Comandante en jefe y el Minstro un lazo natural y una comunidad de opiniones tan convenientes en la práctica, y cuya falta se dejó sentir de una manera bastante cruel para Francia en la última guerra.

El cambio de denominación que envuelve la reforma tendrá otra ventaja, la de contribuir á que en adelante no se considere este organismo como una especie de Secretaría general del Ministerio. En realidad, el Estado Mayor general, aun en sus anteriores tiempos, es un servicio, bien marcado y autónomo, esencialmente técnico, que debe permanecer al abrigo de las fluctuaciones ministeriales. No es que se haya querido dar á su jefe una permanencia absoluta incompatible con la responsabilidad ministerial, pero el menos se ha debido realizar y se ha realizado la anulación de la idea de que dicho cargo haya de ser tan variable como el de Ministro, lo cual ha sucedido desde 1874 á 1888, en cuyo tiempo ha tenido Francia doce jefes de Estado Mayor.

La dependencia del Ministro continuará siendo efectiva, en cierto modo, porque se necesitará su firma para dar valor á los actos del Estado Mayor.

Tambien se ha ordenado una revisión de las atribuciones del Gran Centro, á fin de ir eliminando poco á poco las que tengan caracter administrativo y puedan ser confiadas á las diferentes Direcciones del Ministerio, fortificando el elemento técnico constituyente del objeto esencial que el Estado Mayor general debe perseguir en todo tiempo, á saber: la preparación de las operaciones militares y el estudio práctico de de todos los medios propios para hacerlas eficaces,

La agregacion de la telegrafía militar al servicio de ingenieros ha sido el primer paso en esta via.

El jefe del Estado Mayor general del ejército queda naturalmente encargado de la dirección del servicio de Estado Mayor, así como de la elección é instrucción de los oficiales de este servicio preparandolos, por medio de trabajos en tiempo de paz y por viajes, para la misión que han de desempeñar en la guerra. Así ocurre en Alemania y conocidos son los buenos resultados.

Tal es, en sus líneas generales, la nueva organización del servicio del Estado mayor general en Francia.

Quedaban dos cosas esenciales que realizar: establecer un lazo, reconocido como indispensable, entre el Ministro y el Generalísimo designado para el tiempo de guerra; y preparar desde la paz los estados mayores de todos los cuarteles generales. Ambas necesidades son atendidas por la nueva reforma, y de aquí también la organización de los dos grupos á que nos hemos referido.

Con la actual organización política de Francia, no era posible hacer más. En los Estados monárquicos el Jefe de Estado Mayor General del ejército puede ser el primer personaje del elemento armado, porque no tiene más superior que el soberano, único generalísimo, único jefe del ejército, así en tiempo de paz como en guerra. En Francia el Generalísimo y su Jefe de Estado Mayor quedan subordinados al Ministro de la Guerra á quien la Constitucion dá el carácter de jefe del ejército. Se ha hecho, pues, todo lo que se ha podido, y la reforma es importantísima por los grandes y ventajosos resultados que ha de producir.

LOPE CARVAJAL.

INSPECCIÓN GENERAL
de Sanidad Militar

Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre por la Reina Regente del Reino, en Real orden de 9 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer veinte plazas de Médicos segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, cubriéndose con ellas las vacantes que existan en la plantilla del Cuerpo hasta la fecha de terminadas y quedando los demás aprobados hasta dicho número, en expectación de colocación sin sueldo ni antigüedad hasta que sean colocados.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Secretaria de esta Inspección, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, piso bajo; cuya firma podrá hacerse en horas de oficina, desde el 25 de Junio hasta la una de la tarde del 27 de Setiembre próximo.

Los Doctores ó licenciados en Medicina y Cirugia por las Universidades oficiales del Reino, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª que son españoles ó están naturalizados en España; 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el dia en que soliciten la admisión en el concurso; 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y son de buena vida y costumbres; 4.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con copia, en debida regla legalizada, de la partida de bautismo y su cédula personal. Justificarán haberse naturalizado en España, y no haber pasado de la edad de treinta años, con los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de orden de esta Inspección general, bajo la presidencia del Director del Hospital, por dos Jefes ú Oficiales Médicos destinados en aquel establecimiento. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, con copia del título legalmente testimoniada.

Los Doctores ó Licenciados en medicina y Cirugía, residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los Directores-Subinpectores de Sanidad Militar de las Capitanías Generales de la peninsula é Islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida á esta inspección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personamente deberán ratificar en esta Inspección su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepcion hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores ó Licenciados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no llegen á esta Inspeccion general antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 15 de Noviembre de 1888. En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho Programa, se advierte á todos los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujia que se inscriban para tomar parte en estas opiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Hospital Militar de esta plaza el dia 1.° de Octubre proximo, á las ocho en punto de la mañana.

Madrid 18 de Junio de 1890.

SANCHIZ.

EYRAUD

Un despacho de la Habana, publicado por el *New York Herald*, de París, dice que el dia 14 se observaron en Eyraud síntomas de fiebre amarilla.

Eyraud rechazaba toda clase de alimentos y sus ojos, inyectados en sangre, no se apartaban de la puerta de su celda, mirando á través del enrejado y escuchando atentamente todos los ruidos que llegaban hasta él.

Sin embargo la enfermedad del prisionero no fué más que simulada, pero los médicos declararon que dada su constitución, Eyraud hubiera podido ser facilmente atacado de la fiebre amarilla.

El lúnes 16 fué embarcado Eyraud á bordo del vapor *Lafayette*, como ya saben nuestros lectores, que ha de conducirle á Francia. En el momento de ser embarcados se hicieron cargo del prisionero los agentes de la policía francesa Soudais y Gaillarde, con los cuales conversó Eyraud largamente. Eyraud estaba sumamente pálido y vestia un traje bastante súcio.

No hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

El cónsul de Francia y el jefe de policia estaban á bordo del *Lafayette*. El cónsul dió las gracias al jefe de la policía por el concurso que le ha prestado el Gobierno español en este asunto.

Un redactor del *New York Herald* que estaba en el *Lafayette* en el momento de ser embarcado Eyraud y que vá á seguir á éste hasta París, dá en un telegrama que ha dirigido al citado periódico los siguientes detalles de la salida de Eyraud:

«Esta mañana—dice—á las tres fuí despertado por un agente de policía que me dijo: Venid en seguida; dentro de veinte minutos vamos á llevar á Eyraud.

«Me dirigí inmediatamente á la prisión, y á las cuatro de la mañana entramos don de Eyraud que estaba á la puerta de su celda.

—Vais á venir con nosotros,—le dijo el jefe de policía, Beceiro.

—Bueno,—respondió Eyraud que estaba más sereno que lo que se esperaba.

En seguida se le pusieron las esposas y colocándosele entre el jefe de policía Baceiro y un agente llamado Solano, emprendieron la marcha por el oscuro pasillo. Al salir de la celda se oyó el canto de un gallo. Eyraud, parándose, preguntó si era de mal agüero aquel canto...

En un carruaje que esperaba á la puerta montó Eyraud, colocándose á su lado los dos agentes que le conducían. Dos soldados iban escoltando el carruaje por todo el trayectó que recorrió.

Eyraud, que hasta entonces había guardado silencio, al partir dijo suspirando: Adios Cuba. Estoy contento.—Todo el camino fué sereno.

Una vez en el camarote Eyraud prorrumpió en sollozos diciendo: Se cree que yo soy un asesino. Yo sé que no lo soy y mi corazón se abrasa cuando pienso en mi hija.

Despues manifestó que no hablaría del crímen de que se le acusa más que para protestar de su inocencia jurando que Gouffé estaba ya colgado, cuando él entró en el cuarto donde se realizó el crímen. A pesar de esto, Eyraud asegura que Gabriela es un ángel.

En este camarote fué donde Soudais y Gaillarde se presentaron á Eyraud por primera vez. Este no manifestó ninguna sorpresa y probablemente ya sabía que habían venido á buscarle.

Dirigiéndose á Soudais dijo Eyraud: «Vos podíais haberme prendido cuando estuvisteis la primera vez en Nueva York, pero yo leí en un periódico la noticia de vuestra llegada y fuí inmediatamente á San Francisco. No tenéis nada que temer. No me suicidaré en el camino.»

Como hacía mucho calor en el camarote, —dice el redactor del *Herald*,—le entregué mi abanico, dándome él las gracias. Soudais le quitó el abanico. Después ofrecí á Eyraud un cigarro, pero se me dijo que le estaba prohibido fumar.

Durante el tiempo que permanecimos en el camarote, el alumbrado eléctrico se apagó dos veces. Cuando la luz desaparecia, los agentes Soudais y Gaillarde se abrazaban á Eyraud, no soltándole hasta el momento en que volvía la claridad.

A las nueve de la mañana, cuando el *Lafayette* abandonó el puerto, Eyraud se puso á almorzar entre los dos agentes.

Habiendo pedido vino, y dándoselo en una cuchara de estaño, Eyraud se puso sumamente irritado. No se le da ni cuchillo ni tenedor.

Los pasajeros del vapor miraban á Eyraud á respetable distancia.»

NUEVA ESCUELA FILOSÓFICA

En Nantes se ha fundado una Sociedad titulada de *Altruismo* cuyo objeto es el amor al prójimo y el mejoramiento de sí mismo.

El programa de esta Sociedad es el siguiente:

1.° Libertad de cuerpos, conciencia y palabra. Abolición de la pena capital, de los castigos corporales, de los duelos, *sports* crueles y juegos de azar. Protección de los niños y de los animales (anti-vacunación y anti-viviseccion), de la ancianidad y de la enfermedad. Campaña contra la violencia y el dogmatismo, la esclavitud y la explotación, el monopolio y la falsificación legal y mental de la mujer. Rehabilitación de la ilegitimidad. Igualdad de los obreros ante la ley y la consideración pública.

2.° Higiene del cuerpo y del vestido, de la escuela, del taller y de la casa. Cremación. Campaña contra el abuso de los alimentos animales, los espirituosos y narcóticos y contra los abusos sexuales.

3.° Asistencia mútua y organizada. Voluntarios de la caridad, excursiones á los hospitales y prisiones. Cocinas económicas y representaciones gratuitas. Elevación del nivel artístico de las masas y embelle-

cimiento de los medios. Campaña contra el vandalismo y el lujo inútil, contra la caridad de programa y la fraternidad de ostentación. Reforma pacífica de la sociedad por la del individuo.

4.° Educacion física, intelectual y moral de los dos sexos. Enseñanza gratuita, bibliotecas, conferencias, museos. Reforma universitaria: las lenguas vivas antes que las lenguas muertas.

5.° Organización. Liga de la paz y arbitraje internacional: Libre cambio. unión postal. Universalización de los derechos de autores y del sistema métrico, de los mismos pesos y medidas; monedas y longitudes. Simplificación de los idiomas Formacion de una fraternidad universal, sin distincion de sexo, raza, rango ú opiniones.

6.° Evolución física, psíquica y espiritual del hombre. Unificación del santo, del pensador y del sabio. Estudio de las fuerzas en los cuerpos y de las voluntades en las fuerzas. Estudio de todas las filosofías y religiones, ciencias y artes, costumbres é instituciones humanas, tendiendo á demostrar que una verdad se oculta bajo divergencias aparerentes. Reivindicacion del pensamiento antiguo y renacimiento oriental.

7.° Unidad del «sí» en todos los «yo».

NOTICIAS

El viérnes causaron en Barcelona alguna alarma los telegramas de la corte, publicados en la prensa de la tarde, anunciando allí la presentación de un caso sospechoso en una mujer, cosa que realmente no reviste los caracteres de gravedad que algunos le daban, sabiendo que en Madrid son muy frecuentes los cólicos en esta época del año, por el uso abusivo que se hace de frutas y verduras, y el poco cuidado que hay en su elección. Dicha mujer, que fué visitada por los señores Aguilera y Mellado, no ofrecía en el acto de la visita ninguno de los síntomas que caracterizan la enfermedad colérica.

Los 30.000 pesos economizados en el presupuesto de Marina de la isla de Cuba, se aplicarán á material de defensas submarinas de los puertos principales de la misma ó á otra atención importante del ramo.

Segun telegrama de Sofía, el Tribunal Supremo ha confirmado plenamente la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra contra el ex-mayor Panitza y sus cómplices.

Se abrigaba la creencia de que el príncipe Fernando, siguiendo las indicaciones del Tribunal de primera instancia, conmutaria la pena de muerte dictada contra Panitza en la de 15 años de trabajos forzados, pero ahora circula el rumor de que el exmayor será ejecutado inmediatamente.

Leemos en *El Imparcial* del sábado último.

«Dijo nuestro corresponsal en Cádiz que el ilustre inventor del submarino había pedido el indulto de la Balaguer.

»El que fué su abogado, Sr. D. Vicente Galiana al saber que Peral le ayudaba en la demanda de la gracia de indulto, dirigió á éste un telegrama de agradecimiento.

»Higinia tambien dió las gracias por telégrafo al marino ilustre.

»Este contestó con los siguientes despachos telegráficos:

»San Fernando 16 (2 tarde)

»Vicente Galiana, abogado.

»No hay gloria superior á la de salvar la vida de un hombre. Si consigo la de la desgraciada Higinia, lo miraré como el mayor de mis triunfos.—*Isaac Peral*.

»San Fernando 16 (1,30 tarde)

»Higinia Balaguer.

»La vida de mi prójimo la quiero como la mia propia; por eso pedia su indulto, que ojalá consiga.—*Isaac Peral*.

»Los originales de estos telegramas obran en nuestro poder merced al Sr. Galiana, que nos los ha facilitado para que el público los pueda ver en esta redacción.»

Por cuarta vez se ha dispuesto en Puebla de Rugat la cremación de los terrenos de aquel pueblo, habiendo dispuesto la comisión científica el disparo de gran número de cohetes, al objeto de lograr por este medio la purificación del aire.

En la sesión celebrada en Madrid por la sociedad de Higiene se ha tratado y evidenciado los inconvenientes que ofrece el abuso de los antisépticos y preservativos, pues dicho abuso puede causar mayores males que el mismo còlera en todo su apogeo.

En Vich han sido procesados dos carteros, acusados de haber violado la correspondencia, abriendo sobres, sustituyéndolos con otros, imitando el sobrescrito y letra de los legítimos.

Las autoridades de los Correos Mejicanos han adoptado el fonógrafo y lo ponen á la disposición del público por precios que varían entre seis y doce centésimos por mil palabras. El que use el aparato después de pagar la suma precisa, dirige la palabra á la máquina, después de lo cual el cilindro se empaqueta en un estuche y se manda á la persona á quien va dirigido el mensaje, recibiendo ésta juntamente con el cilindro un fonógrafo que le repite las palabras del cilindro después de lo cual se devuelve al correo. Según tenemos entendido, este sistema de comunicaciones ha encontrado una gran aceptación entre la parte inculta de los habitantes de aquel país.

Se asegura que el célebre explorador Stanley se halla dispuesto á aceptar del rey de los Belgas el importante cargo de gobernador general del Estado del Congo.

Por el momento no volverá à Africa porque tiene compromiso de ir á América á dar una serie de conferencias acerca de su viaje.

Terminada la época de la luna de miel saldrá con su esposa para los Estados Unidos. Despues de recibir la investidura de doctor honorario de la Universidad de Cambridge, el 29 de Octubre se embarcarà en aquella dirección. Su primera conferencia la dará el 11 de Noviembre de Nueva York y las continuará durante algunos meses, las 18 ciudades más principales de la gran República. Por la serie de 49 conferencias le pagarán 14.800 libras esterlinas (473.000 pesetas) ó sea por término medio 10.000 pesetas por conferencia.

La de Nueva York sola, le valdrá 125.000 pesetas.

Por lo que se ve Stanley se cotiza entre los yankees, á un precio mas elevado que la Patti ó Sarah Bernhardt.

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo en Madrid un niño de doce años, llamado Domingo Mirón, disparó un tiro en la calle de San Juan sobre Basilisa Ortigosa, niña de corta edad, dejándola en el acto cadáver.

En la sección cuarta de esta Audiencia se ha celebrado la vista del proceso, y después de modificar el ministerio fiscal sus conclusiones provisionales calificó el delito en las definitivas como constitutivo de homicidio y apreciando la concurrencia de circunstancias atenuantes.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho absolvió libremente al pequeño procesado, que ha estado desde entonces detenido en la Cárcel Modelo.

Dice un periódico que de los 237 matrimonios verificados en España, de tres años á esta parte, á consecuencia de rapto, ò sea fugándose de la casa paterna la novia con el novio, se han divorciado ya 97 después de incidentes ruidosísimos en que han tenido que intervenir los tribunales.

El resultado de la suscripciòn en las provincias de las obligaciones de Tesoro emitidas, es el siguiente:

Albacete, 1.—Alcoy, 48.—Alicante, 340 —Almería, 10.—Avila, 91.—Badajóz, 43. —Barcelona, 3.587. — Bilbao, 4.783. — Burgos, 120.—Càceres, 10.—Cádiz, 495. —Cartagena, 55.—Córdoba, 615.—Coruña, 528.—Cuenca, 20.—Gerona, 26.—Gijon, 70.—Granada, 10.—Guadalajara, 35. —Huelva, 15.—Jaen, 65.—Jerez, 106.— Leon, 73.—Lérida, 22.—Logroño, 78.— Lugo, 20.—Málaga, 451.—Múrcia, 13.— Orense, 41.—Oviedo, 291.—Palencia, 56. —Palma, 1482.—Pamplona, 406.—Pontevedra, 21.—Reus, 15.—Salamanca, 60.— San Sebastian, 806.—Santander, 2.957.— Santiago, 322. —Segovia, 127.—Sevilla, 1005.—Soria, 112.—Tarragona, 56.—Teruel, 28.—Toledo, 93.—Valencia, 1320.— Valladolid, 273. — Vigo, 201. — Vitoria, 472.—Zamora, 36.—Zaragoza, 1271.—Total, 23.184.

En Castellon, Ciudad Real, Huesca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife no se ha hecho ninguna suscrición.

Dícese que si para la época en que se celebrarán las maniobras navales alemanes tienen listo su armamento los acorazados españoles *Pelayo* y *Reina Regente*, asistirán en representación de España á dicho acto, defiriendo nuestro Gobierno á la atenta invitación que le ha hecho el emperador de Alemania.

El Telegrafista Español dice que si desgraciadamente se extendiera el cólera por la Península, al cuerpo de Telégrafos le seria de todo punto imposible desempeñar el servicio. Sus plantillas estan en cuadro, de tal modo que, según declaró el señor Mansi en el Congreso dias pasados, faltan para cubrir el servicio normal mas de *trescientos* individuos. Aquel periódico dice que será muy probable que cuando los pueblos y sus autoridades tengan mas necesidad del telégrafo haya que cerrar muchas de las estaciones, por falta de personal; y añade que es preciso que esta grave situación la conozcan el país y las Cortes, ya que resulta perfectamente inútil que lo sepan el director y el ministro, quienes, no obstante reconocer la falta de los 300 telegrafistas, han reducido todavía los presupuestos en 150 individuos.

No se concibe, en efecto, que à tal grado llegue el abandono y la incapacidad en la direcciòn del servicio mas importante é imprescindible para el Estado y para el público.

El paquete inglés «Chongar» que salió del puesto de Odessa con cargamento de trigo, once mil gallinas y madera, se viò obligado á arrojar al mar aquellos volátiles, á consecuencia de hacer mucha agua.

Si esto llega á ocurrir en el mar de Azoff, de fijo queda convertido en un mar de caldo apropósito para tomar baños los convalecientes.

De Denver, Colorado, comunican un sangriento encuentro que tuvo lugar entre rancheros é incendiarios en Cheyenes en las márgenes del rio Verde. Los incendiarios estaban ebrios y llegaron al rancho de los blancos pidiendo licor; se tomaron el que había y luego pidieron comestibles.

Los rancheros ordenaron á los indios que desocuparan el lugar, y los indios se ausentaron por unos instantes y reaparecieron de improviso armados con cuchillas y revòlvers y empezaron la carniceria con la mayor frialdad. Los indios dejaron por muertos à los blancos que llegaban á seis y se internaron en la montaña. Tan pronto como circuló la noticia del hecho, los vecinos y alguna fuerza salieron en persecucion de los asesinos y los capturaron.

Poco despues ocurrió el consiguiente lynchamiento.

En una reunión celebrado en Mansión House, en Lóndres, y presidida por el duque de Fife, se ha acordado la construcción y envio al Africa de un buque de vapor, destinado á la navegación en el lago de Victoria Nyanza.

El buque se llamará *Lady Dorotea*, que es el nombre de la mujer de Stanley.

El lago Victoria Nianza tiene 27.000 mis llas cuadradas de extensión, y sus orillas se hallan pobladas por 12 millones de habitantes.

Muchos periódicos alemanes combaten el convenio anglo aleman, sosteniendo que la adquisición de la isla de Heligoland no compensa la pérdida de los vastos é importantes territorios del continente africano que Alemania cede á la Gran Bretaña.

Dice que el Heligoland es un islote mal fortificado, habitado por unas cuantas familias de pescadores, el cual carece actualmente de toda importancia estratégica.

Sin embargo, no puede menos de halagar el sentimiento nacional, la recuperación de un peñon que geográficamente pertenece á Alemania.

Està llamando la atención en Linares un niño nacido en Cazorla, de cincuenta dias hijo de Isidro Diaz Martinez y Juana Pérez Moreno, el cual tiene adherido en la región del estómago otra criatura de la mitad de su talla, con la cabeza como una naranja regular, pelos, ojitos, boca, nariz, etc., todo correcto, á excepción de las orejas, que las tiene casi como las de un gato; mama, se mueve y hasta siente. Los brazos los tiene pegados á los costados, y según el médico, D. Joaquin de las Marias, debe tener las piernas dobladas sobre el estomago del niño *principal*, y es viable.

Es el cuarto hijo de padres bien conformados y de aspecto agradable.

La petición de obligaciones del Tesoro hecha al Banco de España en toda la Península ha sido de pesetas 439.165.000.

Los pedidos en Madrid fueron dos veces y media mas que en provincia.

Se ha cubierto, por lo mismo, la suscrición cinco veces próximamente.

Parece que con destino á Constadt, via Hamburgo, salió hace pocos dias de los talleres que tiene en Essen la compañía Krupp el cañon de mayor calibre y tamaño, fundido hasta la fecha en aquella grandiosa factoria.

Este mònstruo de la moderna artillería es de acero fundido, pesa 235 toneladas, calibre de trece y media pulgadas, y una longitud de 13,33 metros de la boca á la recàmara. Hace el *cañoncito* dos disparos por minuto, costando cada uno 1.500 duros.

En las pruebas oficiales verificadas en Essen, ante una comisión de oficiales técnicos del ejército ruso, despues de atravesar el proyectil una coraza de 19 pulgadas de espesor, recorrio aun una distancia de 1.300 metros más allá del blanco.

La eminente actriz francesa Sarah Bernhardt refiere en el *Monde Artiste* que uno de los más conocidos exhibidores de fenómenos y rarezas le ha enviado un telegrama para preguntarle si accederia á venderle su pierna en caso de que la enfermedad que ha padecido recientemente hiciera necesaria la amputación de aquel miembro.

Sería curioso conocer la exacta contestación de la famosa artista.

Del Interior

Las noticias que recibimos de algunos pueblos y en particular de los de la costa, corroboran el que en todos ellos se adoptan medidas de precaución para conservar la salud pública, secundando así las buenas disposiciones de las autoridades provinciales.

Los sollerenses tienen música los domingos por lo noche en la plaza pública. Costean esa diversión algunos hijos de aquel pueblo que residen en América y ahora están allí de temporada.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes y víveres del municipio de Santa María, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas y las gratificaciones, de 10 y 25 céntimos de peseta por cada res lanar ó cabría, de cerda y vacuna que respectivamente se mate para el consumo pùblico.

CRONICA LOCAL

Noticias sanitarias

El telégrafo con su lenguaje mudo pero espresivo nos ha comunicado la declaración oficial de que es el cólera morbo-asiático, la enfermedad epidémica que se padece en algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El periódico oficial ha publicado esa tristísima declaración.

Aunque los casos son contados, lo cierto es que salpican de un pueblo á otro; y unas veces con síntomas sospechosos y otras con caracteres francos, se repiten alternativamente con más ó ménos frecuencia.

Justificadas estaràn pues cuantas medidas se adopten para la defensa, pues entre todas las leyes escritas ninguna hay tan sábia y tan justa como la que brota de la conciencia del individuo para defender su salud y su vida.

Aquí, la naturaleza misma nos proporciona medios para contrarestrar la invasión; empleemoslos, pues, porque lo contrario fuera insigne bobería.

Es preciso que todos cooperemos á la acción oficial, hasta hoy prudente y previsora, con ánimo sereno y firme resolución; deserrando exageradas alarmas que pueden acarrear males tan graves como los que tratamos de prevenir.

Por fortuna aquí gozamos de salud altamente satisfactoria; y seguiremos disfrutando de ese precioso don, Dios mediante y con el auxilio de nuestros esfuerzos.

* *

Motivo suficiente para tranquilizar los ánimos, hasta los mas impresionables y apocados, son las disposiciones que nuestras autoridades han tomado, siempre en actitud creciente, à medida que las noticias recibidas las hacían necesarias.

A las que conocen ya nuestros lectores debemos añadir:

Que el activo Sr. Moncada, Gobernador civil de la provincia, ha circulado instrucciones á los alcaldes de los pueblos del litoral autorizándoles para tomar las precauciones que juzguen convenientes con las procedencias marítimas, cuidando de causar las menoras molestias y buscando analogías con las leyes sanitarias.

Se han remitido por la misma autoridad á cada uno de dichos alcaldes tres cajas de desinfectantes, dándoles á la vez atinadas instrucciones para que su empleo sea activo y eficàz.

Y por último han sido llamados al despacho el Sr. Gobernador los patrones de los buques que se dedican à cierta clase de comercio, para comunicarles órdenes que pueden surtir admirables efectos.

* *

Insistimos, pues, en que no hay motivo para desconfiar de la salvación que perseguimos.

Medidas de defensa por un lado y otras de previsión por otro deben tenernos tranquilos.

La natividad del Bautista puede decirse que se celebró en Palma con toda solemnidad, apesar de que el calendario no la dá ni siquiera como dia de misa. Los comercios que se abrieron por la mañana se cerraron al me-

diodia; y por la tarde los paseos ofrecían el aspecto del domingo.

La fiesta de calle, amenizada por dos músicas, estuvo concurrida.

En la plaza del Mercado han reñido esta mañana dos muchachos; uno de ellos llevaba una cesta y con ella le ha dado en la cabeza al otro y le ha abierto una sangría. En la farmacia del Sr. Fiol le han curado, después que unas mujeres compasivas le han lavado la herida en la fuente.

Hoy sale para Cabrera el médico don José Darder, especialmente nombrado por el Sr. Gobernador, para este objeto.

Noticias de los vapores.

Esta mañana á las once ha salido el *Cabrera* para la isla de su nombre.

El *Mallorca* es esperado hoy de Alicante.

El *Lulio* que salió ayer para Barcelona; vendrá mañana.

El *Palma*, que salió de aquí el viérnes, siguió su camino de Barcelona à Cette.

Han sido enterrados convenientemente cuatro corderos, un perro y un gato que se encontraron muertos en las inmediaciones de la puerta de San Antonio.

Un hombre y dos mujeres que riñeron con escándalo en la calle de Cazador, han encontrado su merecido en una multita que el Sr. Gobernador les impuso.

A la hora de cerrar este número llega el vapor-correo de Alicante.

Sufrirá una inspección sanitaria de cuarenta y ocho horas.

Algunas frutas verdes que se introducian en la ciudad, para el consumo, han sido retiradas en el fielato de San Antonio.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varon y 1 hembra.

Salidos:—2 id.

Fallecidos:—Una mujer, esta mañana.

Hoy saldrá el único enfermo de viruelas que existia, ya restablecido.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 23 y 24.

Lanares 209, vacunas 21.

Total 240; que dieron una recaudación de 83'80 pesetas.

La Agencia General de Negocios que los Sres. Tomás, Tomàs y Compañía, tienen establecida en la Rambla de las Flores, número 16, entresuelo, en Barcelona, acaba de montar en sus oficinas un negociado especial, puesto en combinación con los principales agentes de Madrid, Francia é Italia, para la gestión de cuantos asuntos se relacionen con los teatros y cafés teatros, tanto nacionales como estranjeros, ó sea la contratación de artistas, así del género lírico, italiano, francés, español, como de zarzuela, comedia, drama, coros, orquestas, comparsería, baile y canto flamenco, sastrería, archivos, atrezos, decorado, peluquería, etcétera, etcétera.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por orígen la impureza de la sangre. 38

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. *De venta en todas las principales farmacias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el dia 27 del actual á las once de la mañana para celebrar en esta casa Consistorial la subasta para el suministro de petróleo de esta Ciudad y término dur ante el próximo año económico de 1890-91 con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia n.º 3648.

Lo que se hace público para conocimiento de los que desen tomar parte en dicha subasta.

Palma 21 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Junta municipal de Sanidad, que se construyan escusados en todas las casas del arrabal de Santa Catalina que carecen de ellos y la colocación de sifones inodoros en todos los existentes, prevengo á los respectivos propietarios que den cumplimiento dentro de diez dias á lo mandado, bajo apercibimiento de imponerles la multa correspondiente y de disponer que se verifique de oficio y á sus costas. Las circunstancias sanitarias que nos amenazan me permiten esperar que se dará cumplimiento inmediato á este acuerdo dictado en beneficio de la salud pública.

Palma 21 de Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesus.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.

De Mahón en 2 dias, laud Dolores, de 77 t., cad. Jorge Martorell, con 5 mar., 4 pas. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, laud V. del Cármen, de 12 ton., cap. Bernardo Pascual, con 6 mar. y lastre.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 100 pas. y efectos.

Dia 24

De Barcelona en 4 dias, balandra San Bartolomé, de 37 ton., cap. Juan Coll, con 5 m. y efectos.

De Denia en 4 dias, jabeque Antonieta, de 64 ton., c. Vicente Bernat, con 8 m. y efectos.

De Andraitx en 10 horas, laud V. de Gracia, de 12 ton., cap. Bernardo Bosch, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 23.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 13 pas. valija y efectos.

Dia 24.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 34 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 23 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, con celajes el del E. y algo calimosos los restantes; viento del N.E. fresquito rola al E. duro y la mar rizada del viento.

A las doce: atmósfera y horizontes algo calimosos; viento E. frescahón y la mar muy cabrillada y con batimiento contra la costa de O.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión* y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Unión*, *Nuevo Mahonés* y *Cabrera* y un bergantín goleta de tres palos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento E. galeno y la mar rizada y cabrillada del viento.

Quedan á la vista: En el canal de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahonés*, que sigue para su destino; ante la Porrasa se halla una barca del *bou* que ciñendo el viento recala del O.; y en la boca del puerto, un jabeque demandando entrada.

DIA 24.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, brumosa por los bajos del mar y arrebolada por el O; horizontes, brumosos los del mar y calimosos todos; ventolina del N.E. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera semicubierta por bruma; horizontes, claro el del 2.º cuadrante y brumosos y calimosos los restantes; viento O.S.O. y la mar llana y ligeramente rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera*, dos faluchos y cuatro barcas del *bou*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes, brumosos los de tierra y calimosos todos; el viento y la mar continuan como á las doce.

Esta tarde han fondeado en bahía, tres barcas del *bou* salidas por la mañana; han quedado sujetas á observación.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «San Francico» llegó á Cádiz el 19 del actual procedente del Havre.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 con destino á la Habana.

El «Veracrúz» salió de Cádiz el 19 para Barcelona.

El «Cataluña» salió de Santa Cruz de Tenerife el 19, con destino á Cádiz.

El «Ciudad de Santander» llegó á Montevideo el 18, procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Larache» salió de Cádiz el 17 para Marsella.

Vapores extranjeros

Los vapores «Nord America» y «Duca di Galliera» llegaron el 18 á Tánger, continuando el mismo día el último su viaje para Barcelona y Génova.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	92'
Bonos Municipales	
Empresa Mallorquina «La Isleña»	62'
Empreca Marítima «Lulio»	62'
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las	
4 p. % interior contado	77'36
4 p. % amortizable	89·85
Cubas	107'75
Madrid á las 5'50 t.	
4 p. % interior contado	77'35
4 p. % id. fin mes	77'35
4 p. % id. fin próximo	77'60
Banco de España	115'50
Tabacos	102·75
Barcelona á las 10 n.	
4 p. % interior fin mes	77'25
4 p. % esterior id.	79'40
Coloniales id.	62·80
Norte de España id	77'10
Francias	
Orenses	
Cubas	
Paris á las	
3 p. % renta francesa fin mes	
4 p. % esterior español id.	
Norte de España	
Panamás	
Londres á las 12'45 n.	
4 p. % Esterior español fin mes	

MISCELANEA

Un periódico alemán describe un procedimiento empleado con éxito para destruir los obstaculos con que debe luchar el criador de abejas para cojer un enjambre. Mr. Freiwith creyó que podrían hacerse impotentes las abejas por medio de la electricidad. Experimentó sobre abejas aisladas, que, por efecto de la conmoción, cayeron aturdidas y sin movimiento. Todas despertaron en un tiempo que varió entre diez minutos y ocho horas, sin haber sufrido nada del accidente.

Animado por el éxito del ensayo operó sobre una colmena entera, contruyendo un aparato compuesto de una bobina de clarke y dos vástagos que sirven para guiar los alambres conductores, de modo que todo el enjambre se electrizará, aunque se hubiera fijado en un paraje inaccesible.

También se ha aplicado la electricidad, como ya es sabido, en el cultivo, unas voces sometiendo plantas á la influencia de una debil corriente, regándolas con agua electrizada; otras, ó bien colocando grandes focos de arco voltáico junto á ellas, observándose siempre que las flores obtenidas cuando tales medios se emplearon, son de mucho mas agrado para las abejas. No está, pués, lejos el día en que cada horticultor posea como instrumentos indispensables las bobinas y los alambres eléctricos.

¿Hasta qué grado de calor es posible la vida? —He aquí una cuestión que interesa al problema de la existencia de la vida en los otros mundos. Hasta hoy las plantas reconocidas para soportar las más altas temperaturas eran las sufureras, que se desarrollan en las aguas termales á 61 grados centígrado. En el Observatorio de Montsouris acaba de estudiarse un microbio frecuente en las aguas y sobre el suelo, que prospera á una temperatura de 70º grados, es decir, á un grado de calor en que las células animales se extinguen en algunos segundos, en que la mano, por ejemplo, se quema cruelmente, en que la albúmina del huevo ó el serum de la sangre se coagulan rápidamente. Se ha dado á ese microbio el nombre de *Bacillus thermophilus*.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 á las 10'15 m.

El Consejo de Sanidad ha confirmado que es el cólera morbo asiático la epidemia que padecen algunos pueblos de Valencia.

Le enfermedad decrece visiblemente, gracias á las enérgicas precauciones que aun continuan tomándose.

Madrid 24 á las 4'55 t.

Las Cortes se suspenderán la semana próxima.

Se ha descubierto un nuevo complot contra el Czar. Se trata de una mina debajo la càmara imperial.

Madrid 24 à las 6'15 t.

La difteria hace estragos en Aranjuéz.

El cólera desciende en los pueblos de Valencia. Hoy solo se ha registrado una sola invasión en Gandía.

Madrid 24 á las 7 t.

Susúrrase que se han presentado numerosos casos de cólera en Italia, particularmente en Nápoles y Venecia y se dice que el gobierno italiano detiene los despachos.

Madrid 24 á las 7'45 t.

Hoy han ocurrido cuatro casos de cólera en los pueblos de Valencia.

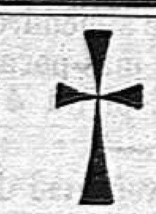
La Gaceta publicará mañana la declaración oficial de la existencia de la enfermedad.

Madrid 25 á las 2'10 m.

A última hora recibídose noticias de nuevas invasiones en Gandía y de algunos casos en Suchante, Villa nueva y Castellón.

Madrid 25 á las 2'45 m.

La Gaceta ha publicado la órden declarando *sucio* el puerto de Gandía y *sospechosos* los de Valencia, Denia y Alicante.



LA SEÑORA

D.ª M.ª FRANCISCA FUSTER Y DEZCALLAR

VIUDA DE ZAFORTEZA

Falleció el dia 23 de Junio después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su hijo, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Jaime el juéves 26 del corriente á las 11 de su mañana en la que recibirán favor.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí, á las 4—5—6—7—8 y 9 mañana—2·30—3·30—4·30—5·30—6·30—7·25—8'15 tarde.

De Marratxí à Palma, á las 4'30—5'30—6'30—7·30—8'30—10'30 mañana—3—4—5—6—7—7·45—y 9 tarde.

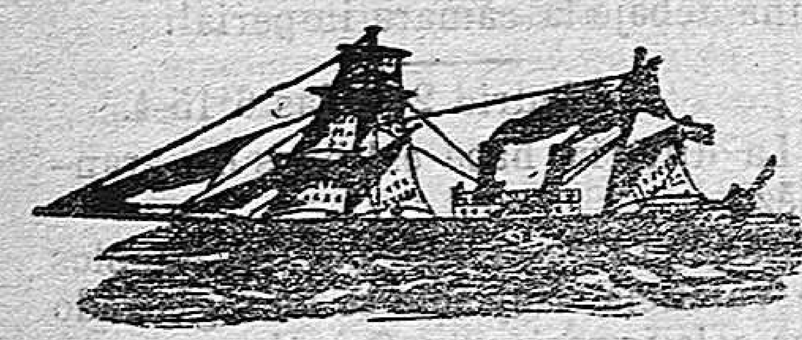
NOTA: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.ª clase, y ptas. 0'70 en 2.ª clase.

Palma 20 de Junio de 1890.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Agencia General de Negocios
y universal de teatros
DE
TOMÁS TOMÁS Y COMP.ª
Rambla de las Flores, 16, entresuelo
Barcelona.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 2



LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

de **B. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«PONCE DE LEON»

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar Conquistador 7.

En el zaguan de la calle de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y patio. En el piso principal informarán. 1

En la villa de Calviá y punto denominado *Les Forques*, se vende una casa de planta baja y un piso, con una pequeña porción de tierra poblada de almendros, cisterna y demás comodidades. Para más pormenores su dueño en esta capital, Santo Espíritu 4 principal. 3-1

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 6

Almoneda.—Se hace de una sillería de doble regilla y en muy buen estado. Informarán San Felio—12.

Aprendiz.—Se necesita uno en el salon de Bartolomé Gelabert.

PERICAS Y C.ª
FABRICA DE SACOS DE YUTE
Y
CUERDAS DE PITA
(Abacá de Méjico)
para la
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.
Rebaja segun la importancia del pedido
ventas al por mayor y menor
en la calle de los Olmos 96
ex-fabrica de papel
Palma de Mallorca. 175

Se venden un segundo piso sito en la calle de las Miñonas número 21, y una botiga con entresuelo contiguo sita calle de Valseca número 10.—Olmos 152, 2.° darán razon.

Gran baratura de Abanicos
DE TELA Y GRANADINA
EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO
Regalo de un Abanico
á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.° de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5. 7

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 35

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.
Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto	por 0'40 centímetros	diámetro	á Ptas.	0'60	una
» 1 1/2 »	» 0'35	»	»	0'40	»
» 1 »	» 0'25	»	»	0'25	»
Cestos: Tamaño ordinario			á Ptas.	0'75	uno
» pequeño			»	0'50	»

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 28

Elixir vermifugo
preparado por A. Llull, Farmacéutico de Son Servera, á base de la verdadera Ceralina de Artá (herbacuquera.)
El mejor y mas acreditado de todos los remedios que puedan usarse contra las lombrices (vulgo cuhs) sus favorables efectos son espontáneos.
Se despacha en Palma Centro farmacéutico y en la farmacia de Francisco Llompart, calle del Call número 12.

SAVIA DE PINO.
Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Legitima Savia de Pino, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.
NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.

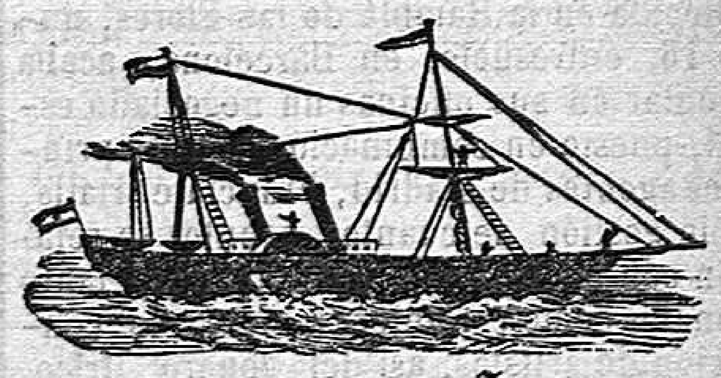
Alquiler.—Una casa situada en Santa María, cerca de la estación del Ferro-Carril, la que reune circunstancias para una numerosa familia.
Otra en Esporlas situada en lugar de la villa nova.
Para informes calle del Sindicato 175, primer piso. 10—5—p

En 50.000 pesetas se vende un edificio-fábrica, destinado á la baja molturación, aserrar maderos y elaboración de vinos. Consta de cuatro molinos, un sin fin y dos grandes cubas de seiscientos bocoyes cabida. Movido por una máquina de diez caballos nominales, sistema condensación; todo nuevo y sólida construcción. Situado en Sineu inmediato á la Estación. Para informes dirigirse á su propietario D. Antonio Alomar. 15—10

Ayer noche se estravió una pulsera de oro. En esta imprenta informarán.

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifré, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
CASA EN PORT-BOU. 7

LA HIGUERA
y su cultivo en Mallorca
Por D. Pedro Estelrich.
Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.



LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.
El sábado próximo á las 2 de la tarde saldrá de esta para Argel el vapor PALMA, admitiendo carga y pasajeros.



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert